52-9534

Ipiales, 10 de septiembre de 2020

Sr(a).
Lorena Ortega
FENIX TELECOMUNICACIONES S.A.S.
Lrestrepo@fenixsoluciones.net;loaizanoralba@gmail.com;lorenaj1087@gmail.com
Dos Quebrada

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Dayana Carolina Ceballos Minayo		C.C.: 1004299836
Especialidad	Tecnico En Asistencia Administrativa		
Ficha	1905166	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 22/07/2019 hasta: 22/01/2020	
	Etapa productiva	De: 23/01/2020 hasta: 21/07/2020	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.

El Perfil Ocupacional de la especialidad de Tecnico En Asistencia Administrativa, es:

- Diseñar prototipos de productos y/o servicios que satisfagan las necesidades y requerimientos de los clientes y cumplan la normatividad legal vigente.
- Resultados de aprendizaje etapa practica
- Diseñar el proyecto de la investigación de mercados de acuerdo con los objetivos y metas de la investigación.
- Intervenir en el desarrollo de los programas de mejoramiento organizacional que se deriven de la función administrativa
- Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva
- Procesar la información de acuerdo con las necesidades de la organización
- Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización.
- Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales.
- Producir los documentos que se originen de las funciones administrativas, siguiendo la norma técnica y la legislación vigente.
- Promover la interaccion idonea consigo mismo, con los demas y con la naturaleza en los contextos laboral y social.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje